

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Avenida de Vigo, Hoteles de Miral, número 2
piso 2.º, derecha.—Teléfono número 154
SUCURSAL ADMINISTRATIVA Y ESTAMPATA
Calle del Navío, 11, Casa de Montero y Herma-
no.—Teléfono número 153
DOS EDICIONES DIARIAS
COMUNICADOS Á PESETA LA LÍNEA

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. \$50
Por un año. 14
Id. fuera. 14
Id. en el extranjero. 30
N.º mere suelto. 00'05
Id. atrasado. 00'10

ANUNCIOS
Precios convencionales
PAGO ADELANTADO

PRIMER ANIVERSARIO
DEL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA
DOÑA AGUEDA BERRUETA Y CORONA
EN SALAMANCA EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 1905
(Recibió los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica)
D. E. P.
Su viudo Casto Domínguez y sus hijos Luis, Juan, Martín y Mariano Domínguez Berrueta; hijas políticas y demás familia,
Piden á sus amigos sufragios y oraciones.
Por el eterno descanso de su alma se aplicarán misas el lunes 26 en las iglesias parroquiales de San Pablo (Santísima Trinidad), San Juan de Sahagún y conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas). Misas de Requiem á hora fija: á las diez en San Juan de Sahagún y San Pablo, y á las nueve en la Magdalena.
El Emmo. Sr. Cardenal Saneha, Arzobispo de Toledo; el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos y los Excmos. Sres. Obis-
pos de Salamanca, Ciudad Rodrigo, Zamora, Jaca, preoconizado de Lérida, Baños de Guadalupe, Coria, León, Santander y Palencia, han concedido, respectivamente, doscientos, ciento y cincuenta días de indulgencia por los piadosos sufragios que se apliquen por el alma de la finada

DEL DIA

Ha muerto con Taboada y con él han enterrado hoy un género más ó menos literario, pero de innegable popularidad y muy numerosos partidarios: la prosa cómica, sin los ribetes chulos, que suelen ser el peligro, y sin las pretensiones que con frecuencia acompañan á los cultivadores del chiste.

Por un fenómeno difícil de explicar, el público de Taboada, al que con más precisión festejaba la gracia algo galega del popular escritor, el que no perdía un artículo, el que seguía con interés los incidentes de aquellas escenas cursis, era precisamente el mismo que Taboada ridiculizaba á diario, las familias modestas del empleado de poco sueldo, las gentes que parecen tener por lema el "quiero y no puedo."

Algo de esto ocurrió también, aunque en otra esfera diferente, con el éxito de pequeñeces, que donde más aceptación encontró y donde con más deleite era saboreada, fué en el gran mundo, donde las Currutas son frecuentes y donde no faltan ejemplares que son retrato fiel de los que el P. Coloma sustituyó sin duelo.

Prece, pues, que á la gente le quita que le den con la badila en los nudillos, y celebra los chistes y extiende la fama de los escritores que hacen astillas de las espaldas pacientísimas del público resignado. El género que cultivó Taboada tenía, sin entrar en otros pormenores, un lado poco simpático, y es que el teatro en que se movían sus personajes, ó mejor dicho, el circo en que los despedazaba con incansable sátira, era el de las pobres gentes que no tienen dinero para ser elegantes, lo cual, lejos de ser un delito, ni siquiera una cosa que deba ridiculizarse, es y será siempre algo muy digno de respeto y aun á veces de compasión: jamás de burla.

Riase el público y burlense, los que para ello tengan gracia, de los señoritos necios, de los hoigazanes inútiles de los tontos que con uno cualquiera se gastan el dinero, de los que en todas partes hacen el ridículo papel; pero no nos riamos de los pobres.

La miseria de la política

Todo es apresuramiento, ajeteo, barahunda infernal en nuestra vida pública. Andamos siempre alcanzados. Los hechos nos sorprenden, los proble-

mas se agolpan. Co no si el corazón de la patria estuviera ulcerado, cada día salen nuevas llagas á la superficie. Se ha atacado á la entraña de la nación. El ejército ha sido blanco de ataques vergonzosos.

¿Y qué se nos ocurre para hacer frente al mal? Reformar el mecanismo exterior, buscar un medio de reprimir con mano fuerte y pronto el abuso. Los militaristas y civilistas se disputan fieramente la jurisdicción, y todo se vuelven discusiones, dictámenes, ponencias, comisiones, fórmulas de arreglos, un caos, un diluvio de matices y tendencias.

Y el problema sigue en pié terrible y amenazador. ¿De qué sirven todas las leyes del mundo, cuando no hay autoridad moral, cuando ejército, magistratura, gobierno, instrucción, todos los instrumentos de gobierno no viven en comunión profunda con las necesidades vitales del país?

Ante los hechos brutales hay que preparar la represión. Pero mejor sería sin excluir lo primero hacer examen de conciencia.

Menos que á radicalismos sectarios y egoísmos regionales se debe la anarquía en que vivimos ó la poca fé de vida que dan de sí las clases gobernantes ó que no saben cumplir con sus altos deberes. ¿Cuándo se decidirán los políticos á salir de la mentira parlamentaria, á ponerse al habla con el corazón de la patria y apacentarla con palabras y hechos de redención?

Hay que hacer política seria y positiva, obra, plan de conjunto. Bases sólida y pacientemente discutidas, orientación firme. Pero aun estamos en nebulosa. Hace falta que se destaquen firmemente actitudes, personalidades, ideales. Y, sobre todo, la cuestión magna de la disciplina social rompe los moldes estrechos y anticuados del liberalismo.

M. S. BARRADO.

NOTAS PARLAMENTARIAS

(Servicio postal de la Agencia Mencheta)

SENADO

Madrid 23.

La sesión comenzó con escasa concurrencia.

Se acuerda que pase á las secciones el proyecto enviado por el Congreso sobre reorganización de la policía en Barcelona.

El Sr. Sánchez Albornoz retira el voto particular que tenía presentado

al dictamen de la comisión de actas respecto á la aptitud legal del señor Troyano.

Se entra en la orden del día. Dictamen sobre reenumeración é inversión de fondos por servicios de sanidad interior.

El Sr. Allendesalazar censura que se halle ausente el conde de Romanones en debate de tanta importancia. También censura al ministro por su actitud en la sesión de ayer, negándose á que se aplazara la discusión de la división electoral de Madrid, sabiendo que el Sr. Labra, que quería intervenir, no pudo ir ayer á la sesión.

Pide que se aplaze hasta que esté presente el ministro de la Gobernación el dictamen referente á servicios de sanidad interior, y la presidencia accede á ello.

Se vota en definitiva las obras á cargo de las juntas de puestos y concesión de créditos extraordinarios, pasando el Senado á reunirse en secciones.

CONGRESO

Dió comienzo la sesión de hoy á las tres y veintinueve.

Se aprueba el acta.

El Sr. Catalina pide que se lea el artículo del reglamento que determina el número de diputados que son necesarios para la aprobación del acta, pues no está dispuesto á que se abran las sesiones en familia.

Se lee el artículo, que marca el número de setenta diputados para abrir la sesión.

Entran precipitadamente en el salón muchos diputados.

El Sr. Suárez Inclán propone que se debe votar nominalmente el acta.

Se opone el Sr. Canalejas y el señor Catalina dice que contará diariamente el número de diputados.

El marqués de Canadá-Honda dirige varios ruegos de interés local, contestándole el Sr. Gasset.

El Sr. Prats defiende al Alcalde de Valencia de los cargos que le dirigió ayer el Sr. Soriano, y éste vuelve á censurarle, alabando la sensatez de Valencia. Cuando el Sr. Sanchi se negó á ir á Cuba, vino la protesta que luego aumentó al serle nombrado alcalde.

Insisten repetidas veces los señores Prats y Soriano en defensa del Alcalde de Valencia el primero, y en sus censuras el segundo, terminando éste diciendo que, si tanto se quiere enaltecer al Ejército, no se nombre alcalde de Valencia á un militar que no supo cumplir con su deber.

Pide que no se traiga el expediente pedido por el Sr. Lerroux sobre el lago de la Albufera.

Dice que se está haciendo una inspección ocular sobre ese lago, esperamos á que regrese el Sr. Romanones de la Albufera, para que aquí hablemos claro.

Muestra un plano de la Albufera del siglo xvii, en el que aparece con una extensión de 13.172, y ahora tiene sólo 2.176. Discutiremos y diré el nombre de los ladrones para traerlos aquí á la picota conducidos por la guardia civil parlamentaria. (Risas).

El Sr. Gasset dice que cuando el Gobierno nombró y sostiene á ese Alcalde es señal de que lo encuentra digno.

Respecto de la Albufera, como este asunto está bajo la acción de los tribunales, el Gobierno sólo desea y dice que desea se esclarezcan los hechos.

El Sr. Lerroux explica su pregunta de días anteriores, diciendo que sólo desea el viaje del Rey para ser explotado en interés del arrendatario.

En cuanto á las denuncias sobre la Albufera, si el Sr. Soriano necesita mi concurso, puede contar desde hoy con él.

El Sr. Prats rectifica. El Sr. Gasset insiste en defender al Sr. Sanchi.

El Sr. Soriano dice que si los que juzgaron al Alcalde conocieran el expediente, fallarían de otra manera.

De paso anuncia que tiene buenos pulmones y que está dispuesto á estar hablando de las jurisdicciones hasta el año que viene, con tal que no pase ese proyecto de ley.

El Sr. Irazo manifiesta que esas mermas de la Albufera no son excavaciones, sino terrenos que á fuerza de trabajo han sido transformadas en tierras de labor.

El Sr. Soriano hace referencia á una memoria escrita por el delegado de Hacienda Sr. Rivas Moreno, que por su honradez fué trasladado á Valencia.

Ese expediente lo tengo aquí, y ya lo daré á conocer.

Dice que el conde de Romanones está muy bien enterado de lo que pasa en la Albufera.

El Sr. Vega Seoane se queja de ciertos abusos electorales.

El Sr. Garefa Prieto se extraña de que un diputado ministerial dirija retenciones al Gobierno.

El Sr. Salvatella denuncia al gobernador de Barcelona, que se ha negado á la reaparición del periódico La Trella, que dejó de publicarse voluntariamente hace tres meses.

El Sr. Montes Sierra denuncia la tala de los árboles en la Pueblo, junto á Coria.

Varias preguntas sin interés.

Se entra en el orden del día. Continúa la discusión del proyecto de las jurisdicciones.

INFORMACION TELEGRAFICA

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

CONDECORACIONES

(TELEGRAMAS DE FABRA)

MADRID 23.—S. M. el Rey D. Alfonso XIII ha condecorado con el título de Comendador de Isabel la Católica al ilustrado médico Dr. Anselmo Ruiz Gutiérrez, director del Instituto policlínico de Buenos Aires.

S. M. ha impuesto personalmente al agraciado las insignias de tan distinguida orden.

También ha sido concedida la cruz de Alfonso XII á D. Pedro Isbert, director de un colegio de enseñanza en Buenos Aires.

Del extranjero

(TELEGRAMAS DE FABRA)

Agresión de los tártaros

SAN PETERSBURGO 23.—El Slovo anuncia que los armenios de Tiflis, alarmados por los disturbios actuales, organizan la defensa contra una agresión probable de los tártaros.

De Tokio

TOKIO 23.—La ceremonia de imponer las insignias de la Jarretiera al emperador, se ha verificado ayer mañana. El príncipe heredero y los demás príncipes imperiales, las princesas, el primer ministro, el ministro de Negocios Extranjeros y el mariscal Oyama, se hallaban presentes.

El emperador ha conferido la orden de la Crisantema al príncipe Arturo de Connaught.

Los sucesos de París

SAN PETERSBURGO 23.—La Unión Rusa ha teleografiado al arzobispo de París dándole el pésame por las violencias cometidas contra las iglesias.

Las prisiones de Odessa

SAN PETERSBURGO 23.—El Novosti anuncia que las prisiones de Odessa se reducen á detenidos políticos, entre los cuales hay varios oficiales y numerosos soldados.

Las personas detenidas comienzan á ser deportadas en masa, habiendo entre ellas numerosos médicos y aldeanos, candidatos populares á la Douma del Imperio.

La conferencia de Algeciras

(TELEGRAMAS DE FABRA)

La prensa inglesa

LONDRES 23.—El Daily Telegraph dice, a propósito de la conferencia,

que nadie debe aprestarse á aceptar sin reservas los puntos de vista de los pesimistas haciendo tan poco tiempo que se ultimó el tratado de Portsmouth.

Es de esperar, dice el Daily Telegraph, que el milagro que se produjo en tal ocasión se renueve en la presente. Nada sería tan deplorable como la disolución de la conferencia sin que se haya llegado á un acuerdo en la cuestión marroquí. Eso estimularía al Sultán á burlarse de Europa sabiendo que puede hacerlo sin gran peligro de intervención activa de ninguno de los Estados europeos interesados. Podría suceder que no hubiese ruptura, pero la causa de la paz experimentaría un sensible retroceso. Las potencias están convencidas de ello, y con excepción de Alemania simpatizan calurosamente con Francia y aprueban la actitud conciliadora que viene observando desde hace nueve meses.

La Tribuna dice que las negociaciones entre Francia y Alemania no son hasta ahora más que una conversación preliminar sin importancia; pero que en la conferencia Alemania deberá hablar no sólo á los delegados franceses, sino á Europa entera, y que es preciso que se dé cuenta de que en una cuestión internacional la voz de las demás naciones debe ser atendida y respetada. En todo caso, no hay nada que temer para la paz de Europa. Francia, que desde hace 35 años ha sabido abstenerse de hacer la guerra para recuperar sus provincias, pérdidas del Rhin, no deseará la espada para obtener el privilegio de la policía en Marruecos: el Kaiser no pondrá su corona en peligro ni arrostrará la condenación de la humanidad por conseguir un gendarme en Mogador. La Tribuna hace á continuación elogios á Francia, que se ha convertido, dice, en el modelo de una democracia discreta y poderosa.

El Times dice en un artículo que los optimistas no pueden rechazar ó abandonar toda esperanza de solución.

Mientras no surja una ruptura absoluta, aún las gentes menos conciliadoras supondrán difícilmente que Alemania ha ido demasiado lejos en su política intransigente sencillamente para producir efectos diplomáticos adoptando súbitamente una actitud conciliadora.

Las concesiones de Francia

PARIS 23.—Le Radical, La République Française y Le Gaulois repiten hoy que Francia llegó á los límites de las concesiones que podía admitir. No creen en la posibilidad de una

guerra, que Francia no desea, y que Alemania no se atreverá a intentar sabiendo que Francia está preparada y apoyada.

Los telegramas de Algeciras, reproducidos por la prensa, señalan el optimismo que ayer predominaba alrededor de la conferencia.

TOKIO 23.—El Nidji Shimpu, diario social del Ministerio de Negocios Extranjeros, declara que si Alemania retrocede en la cuestión de Marruecos, perderá su dignidad, y si persiste en su actitud debe prepararse a zanjarse el diferente con la punta de las bayonetas.

LONDRES 23.—Telegrafían al Times desde Algeciras que los delegados se inclinan a pensar que Alemania rehusa concesiones en el asunto de la policía para obtener algunos en la cuestión del Banco.

Telegramas de provincias

CARTAGENA.

El Extremadura.

CARTAGENA 23.—A la tarde sale el buque Extremadura con rumbo a Algeciras, en donde quedará a disposición de la comisión de la conferencia, relevando al Rio de la Plata, que vendrá a este arsenal, donde se le harán algunas reparaciones.—Fabra.

LA CONFERENCIA A LOS INTELLECTUALES

Leemos en La Correspondencia de España:

"Aparte de las cuestiones referentes a la arancelaria y jurisdicciones, hay otra que preocupa en estos momentos honda y seriamente al Gobierno.

Nos referimos a la anunciada conferencia del Sr. Unamuno en esta corte, y para la cual el gobernador civil ha concedido la oportuna autorización.

El anuncio de la expresada conferencia ha dado lugar a entrevistas entre el jefe del Gobierno y tres de los ministros, y tenemos entendido que por quien de estos últimos ejerce sobre el Sr. Unamuno una directa autoridad, se le han hecho indicaciones para que desistiera de dar la conferencia, no obteniendo resultado satisfactorio alguno.

Es más, el rector de la Universidad de Salamanca arrastra toda clase de consecuencias, llegando hasta afirmar que vendrá a esta corte con el fin expresado, aun a costa de que en ello fuera envuelta la pérdida de la cátedra.

Persona de imparcialidad cree que la conferencia a que nos referimos, conociendo como se conocen las ideas del Sr. Unamuno respecto al tema que en ella se propone desarrollar, puede traer consecuencias importantes, mucho más en la ocasión presente, en que está entregada al Parlamento la cuestión de las jurisdicciones, y esas consecuencias, lo consignamos lealmente, no las acarrearán la actitud que determinados elementos puedan adoptar, toda vez que estos a que nos referimos seguirán observando la conducta correctísima de que vienen dando buena muestra, sino las mismas transgresiones en que pueda incurrir el conferenciante, y que hagan tan necesaria como inmediata la aplicación estricta de la ley.

En Salamanca se decía ayer cosa muy diferente de esos informes de La Correspondencia.

El Sr. Unamuno ha ido a Madrid, así lo aseguraban personas bien enteradas, con el propósito de no dar la conferencia si el ministro de Instrucción pública, su jefe, le hacía la menor indicación de disgusto.

Afortunadamente para él, las aduaciones no han acabado en el espíritu independiente y genial del Sr. Unamuno con el vulgarísimo instinto de la conservación.

DE LA PROVINCIA

DE PEÑARA DA

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada el miércoles último, nombró secretario interino al auxiliar D. Basilio García Castilla.

En el tren de esta tarde llegarán de Salamanca el diputado provincial D. Fernando S. de la Peña y familia. Ha tomado posesión del cargo de capellán del convento de MM. Carmelitas de esta villa D. Francisco Cabrera Paradinas.

Esta tarde, a las cuatro, se celebrará en el templo basilica el bautizo del nuevo hijo de nuestros buenos amigos D. José Avila y D.ª María Luisa, a cuyo niño se le pondrán los nombres de José, Ramón, Saturnino.

Será padrino el abuelo de la criatura, el distinguido comandante de caballería, nuestro excelente amigo, don Salvador Guzmán.

Reiteramos cordial enhorabuena.

El próximo domingo predicará en este templo parroquial el notable y elocuente orador sagrado, nuestro respetable amigo, Dr. D. Francisco Jarrín, Chantre de la Catedral de Salamanca.

—El correspondiente.—23 Febrero 1906.

LA CONVERSION DE LA PRINCESA ENA DE BATTENBERG

Paris 22 (7 n).—Después de una información minuciosa y autorizada, puedo comunicar a los lectores de El Universo algunas noticias de interés sobre la conversión de la princesa Ena de Battenberg.

Su Santidad no ha hecho público ningún pensamiento sobre este asunto, a pesar de las noticias contradictorias de las Agencias telegráficas, que, como se sabe, suelen transmitir inexactamente las noticias del Vaticano.

La princesa vive en Versalles para preparar seriamente su conversión.

Todos los días va en automóvil a visitarla el Obispo de Nottighan, que reside ahora en París y que diariamente dedica hora y media a la enseñanza catequística de la Princesa de Battenberg.

Este Prelado fué en su juventud anglicano ritualista, como la princesa, y es, desde su conversión, un modelo de católicos fervientes.

Me consta que antes de que nadie pensase en la boda de la Princesa Ena con S. M. el Rey D. Alfonso XIII, la Princesa visitaba a menudo la iglesia de los PP. Carmelitas de Kensington, vecina a su palacio.

Los católicos de Inglaterra están satisfechísimos de esta conversión.—Cal. (De El Universo).

LA TUNA DE GUARDA

Esta noche, en el tren de las nueve y dieciocho, llegará a esta ciudad la tuna portuguesa de Guarda.

Componen la estudiantina de cincuenta a sesenta escolares del vecino reino. Vendrán también distinguidas señoritas, hermanas de los tunos de Portugal.

El programa que se verificará durante su estancia en ésta es el siguiente, salvo ligeras modificaciones de última hora:

Desde la estación harán su entrada por la calle de Zamora, deteniéndose un breve instante frente al Ayuntamiento, marchando al Hotel Castilla, donde se hospedarán.

Después asistirán al baile organizado por la Junta del Circulo Mercantil, retirándose a descansar.

Los días de Carnaval por la mañana visitarán a las autoridades y distinguidas personalidades salmantinas.

En la noche del 25 se celebrará en el Casino del Pasaje un baile de sociedad; el día 26, después del concierto, otro baile de trajes en el Casino de Salamanca.

La comisión nos ruega hagamos constar su agradecimiento a las juntas directivas de los Circulos de recreo de Salamanca por las atenciones que con ellos se ha guardado.

Agradecimiento que hacen extensivo a las autoridades.

El concierto

Como ya está anunciado, se celebrará en la noche del 26 una gran función concierto, organizada por la "Tuna Escolar de Guarda", habiéndose prestado incondicionalmente la "Tuna Salmantina" a tomar parte en la fiesta, ofreciendo su valioso concurso.

La "Tuna de Salamanca", ha nombrado reina de la fiesta a la distinguida señorita Emma Ferreira, hermana del delegado de la "Tuna de Guarda", D. Ramiro Mapperis Esteves.

Las señoritas portuguesas ocuparán dos palcos, estando acompañadas por las bellas señoritas salmantinas de Rodríguez Zúñiga, Trujillo, Aparicio y Reymundo, que acompañarán a las damas portuguesas, por la mañana, en la visita a los monumentos.

El concierto empezará a las ocho en punto de la noche con objeto de que termine a hora adecuada para el baile que se celebrará en el Casino.

Tomarán parte en la fiesta: la "Tuna de Guarda", "Tuna Salmantina", distinguidos escolares lusitanos, que representarán la comedia Dois pobres á una porta, y estudiantes salmantinos, que pondrán en escena Mañana de sol, boceto de comedia de los Hermanos Quintero.

Se leerán, además, bonitas poesías del notable poeta portugués Guerra Junqueiro.

En los intermedios se celebrará reñida batalla de flores, para la cual se han hecho importantes pedidos de camelias.

El número de pedidos de localidades ha excedido a todo proyecto, no habiéndose sido posible a la comisión acceder a todos sus compromisos, rogándonos lo hagamos constar así para conocimiento de los interesados.

Los pedidos que han sido posible otorgar pueden recogerse en la taquilla del teatro, a las diez de la mañana del domingo, poniéndose el billete restante a la venta el lunes 26.

OBRA PIA DE REVILLA DE LA CAÑADA

Habiendo de procederse en el mes de Junio próximo al primer reparto de rentas de esta Obra Pía, del presente año, se anuncia así en virtud del artículo 26 de los estatutos, a fin de que las instituciones de Beneficencia particular que tengan opción a sus auxilios, establecidas en Madrid y en las provincias de Avila y Salamanca, puedan dirigir sus solicitudes, autorizadas con el sello de la institución y firma de su Jefe ó Director, a la Secretaría del Patronato, establecida actualmente en Madrid, calle de la Cruzada, núm. 4, entresuelo.

Dichas solicitudes se presentarán en término de dos meses, a contar desde 1.º de Marzo al 30 de Abril del presente año. Terminado dicho plazo, no se dará curso a ninguna instancia, así como tampoco lo obtendrán las que se dirijan a los patronatos por conducto diferente al expresado.

Durante el mismo tiempo, en dicho local y en iguales circunstancias, se admitirán las solicitudes favorablemente informadas por los respectivos diocanos de las iglesias y sacerdotes pobres de las antedichas localidades que aspiren a ser socorridos con la parte de rentas destinada a la celebración de misas en sufragio de las almas de la fundación, Excmo. Sra. D.ª Josefa del Collado y Ranero, primera marquesa de Revilla de la Cañada, de su esposo el Ilmo. Sr. D. José Caballero del Mazo y padres de ambos.

Madrid, 24 de Febrero de 1906.—El Secretario, Cándido Vázquez.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Para las señoras de la Conferencia de San Vicente de Paul, del Apostolado de la Oración, Hijas de María y demás señoras que quieran asistir, empezarán en la Clerecía ejercicios espirituales el jueves, 1.º de Marzo, dirigidos por los RR. PP. Salustiano Carrera y Eustaquio Miqueleiz, S. J., en la Real Capilla de San Marcos.

Serán a las seis de la tarde. Todos los días, a las seis de la mañana, habrá misa y un ejercicio doctrinal para las personas que no puedan asistir a otra hora.

A las diez misa y meditación. Por la tarde, a las seis, rosario, instrucción y meditación.

Terminarán los santos ejercicios el 9 con dos comuniones generales, una a las dos y media, y otra a las siete y media.

Y por la tarde, a las seis, rosario, sermón y bendición papal.

GACETILLAS LOCALES

En los días de Carnaval se celebrarán el 25, 26 y 27 de Febrero de 1906, en la iglesia del Seminario, los siguientes solemnes cultos de desagravios:

Por la mañana, a las ocho y media, después de la misa, se expondrá el Santísimo Sacramento, al que se hará vela continua durante el día.

A las seis de la tarde, rezado el santo rosario y cantadas las letanías, habrá sermón, que predicarán los reverendos PP. José Larrazabal, Benito Pérez y Roman Maturana, de la Compañía de Jesús. Se concluirá con la reserva.

Clinica especial de enfermedades de los ojos. Cayo Abarado y Eusebio Camazón, (oculistas). Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta.—Mañana: de once a una.—Tarde: de tres a cinco.

La Junta directiva de la sociedad "Hijos del Trabajo", en sesión celebrada el día 20 del actual, acordó dar un voto de gracias a D. Isidro Pérez Ojiva por la subvención alcanzada a favor de la sociedad, y al mismo tiempo hacer pública esta manifestación de gratitud.

Con el objeto de pasar unos días al lado de su hijo Luis, hoy llegará a Burgos el doctor D. Emilio Jaramillo, catedrático de Patología quirúrgica, Dermatología y Sifilografía en esta Universidad de Salamanca, y médico cirujano del Hospital.

D. Luis Alonso A. Nieto, médico especialista en enfermedades de la vista, profesor del Instituto Oftalmológico de Madrid. Consulta diaria de once a una, Libertad, 10, Salamanca.

El día 1.º de Marzo dará una conferencia en la Academia de Santo Tomás e Aquino sobre el tema Fray Luis de León en las dotes inmortales, el P. Getino, Domínico.

Se encuentran gravemente enfermos el procurador D. Ignacio Cabrera y el comerciante D. Agustín Romero. Desea no su alivio.

Está mañana saldrá para Zamora la comitiva de S. M. el Rey.

En la ciudad y en la zona de la comitiva en el teatro, se dedica a recibir y visitar a las autoridades y principales familias, regresando el domingo a nuestra ciudad.

MÚSICA POPULAR

Anoche, como anunciamos oportunamente, se celebró una importante velada musical de cantos populares en la Casa-Colegio de niños de coro, reuniéndose sacerdotes, catedráticos y amigos particulares del primer organista de la Catedral, D. Damaso Ledesma.

Cantaron como siempre, muy bien, los señores Corvo, Patón, Larrarte y demás músicos de la Catedral, secundados admirablemente por los niños de coro.

La distinguida concurrencia salió satisfechísima de la velada, felicitando entusiastamente al señor Ledesma y a los intérpretes de los hermosos cantos por el coleccionados.

Telegramas de la tarde

LA SITUACION POLITICA

El pago en oro

Madrid 24, 11.

Está ya arreglada la cuestión del pago en oro en las Aduanas.

La minoría republicana ha accedido a que el proyecto se padea primero en el Senado, pero sin la pretensión de que eso vaya a ser precedente en lo sucesivo.

En virtud de la resolución de los republicanos, hoy se lee a el proyecto en la Alta Cámara.

Los suplicatorios

Madrid 23, 13:45.

La fórmula de ategio en el asunto de los suplicatorios será acordar una nueva prórroga para el estudio de la cuestión.—Mencheta.

La conferencia de Unamuno

Madrid 24, 11:15

El País de hoy rechaza el temor que el Sr. Unamuno tiene a que con la conferencia que mañana da en ésta el Sr. Unamuno se pueda crear un conflicto militar.

El diario republicano afirma que el rector de la Universidad de Salamanca se opone a sus ideas respecto a la cuestión militar, y dice que ni Unamuno ni nadie piensa que aquél pueda atacar a los militares ni ordenar al ejército.

Madrid 23, 13:45.

Ha llegado a ésta el Sr. Unamuno. Con el gobernador civil de Madrid ha hablado acerca de la conferencia de mañana.

El Sr. Ruiz Jimenez me aseguró que ningún temor tiene de que pueda surgir ningún incidente por lo que el rector de esa Universidad diga.

El rector de Salamanca ha estado esta mañana en el ministerio de Instrucción pública, celebrando una conferencia con el Sr. Santa María de Paredes.—Mencheta.

EN LA CAMARA FRANCESA

Interpelación rechazada

Madrid 24, 11.

Paris.—En la sesión celebrada ayer en la Cámara de diputados, los socialistas anunciaron al Gobierno una interpelación que hacen sobre la política exterior del actual gabinete, y cuya interpelación desarrollarán después de terminada la conferencia de Algeciras.

El Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Rouvier, en un caluroso discurso, rechazó el propósito de los socialistas, negándose rotundamente a aceptar la anunciada interpelación.

Esa negativa dió origen a un animadísimo debate entre los partidarios de la interpelación y los del Gobierno, tomando parte en él los más caracterizados miembros de las oposiciones y de las mayorías.

Después se procedió a la votación de un voto de confianza para el Gobierno, cosa que obtuvo éste con gran mayoría.—Mencheta.

SALAMANCA EN MADRID

Madrid 24, 13:45.

El diputado a Cortes por Salamanca señor Pérez Ojiva, acompañado del marqués de Ivanrey, D. Santiago Buesa, el señor Díaz y el duque de Santo Mauro, han visitado esta mañana al ministro de Fomento.

Según me dijo el señor Pérez Ojiva, los visitantes pidieron al señor Gasset se saque a subasta la construcción de la carretera de Cañizal a Piedrahíta.

También solicitaron del ministro envíe dinero a Salamanca para continuar la construcción de los caminos vecinales que en esa ciudad se están realizando.

El Sr. Gasset trató con mucha amabilidad a estos señores y accedió a sus peticiones.—Mencheta.

EL REY A LA ALBUFERA

Llegada a Catarroja.—Gran recibimiento

Madrid 24, 11:15.

Telegramas recibidos de Valencia nos participan la llegada de S. M. el Rey y su comitiva a Catarroja.

A las tres de la madrugada entraba en tren real en la estación de Catarroja.

A pesar de lo intempestivo de la hora, en los andenes y en el exterior de la estación un inmenso gentío esperaba la llegada de D. Alfonso, programando en voces y aplausos apenas se divisó el tren.

El Rey una vez que el tren hubo llegado, saludó militarmente desde la ventanilla del coche a la muchedumbre, e inmediatamente descendió a los andenes de la Marcha Real.

Instante a la vez saludado por el capitán general y gobernador de Valencia y el alcalde de Catarroja.

En la estación estaba también gran número de periodistas, a las 13 gacetas civiles.

Entre constante aplausos salió el Rey de la estación, oyéndose muchos vivas a D. Alfonso y a la princesa Victoria de Battenberg.

El monarca moró en una tartana en el sitio del país.

Todo el camino que ha tenido que recorrer el real comitiva está profusamente sumido con hacijas de viento, dando a aquellos países un efecto verdaderamente fantástico.

El Rey embarcó después en una canoa propiedad del D. D. Vicente López.

El regreso

Madrid 24, 13:30.

En los centros políticos, en Palacio y en todas partes, es creencia general que el Rey no podrá llegar a Madrid a la hora anunciada.

Fundase en que esto creen, para hacer tal afirmación, en que precisamente la hora de mayor tráfico en la Albufera es al medio día, y como es natural, S. M. se que irá para poder cobrar mayor número de pizzas.

Se cree que el tren real salga antes de las tres de la tarde.

En el caso de que se le a esta hora, llegará a Madrid a las tres de la madrugada.

Llegada a la Albufera.—La cacería

Madrid 24, 16:15.

El Rey y sus acompañantes, después de atravesar en una tartana el camino que conduce desde la estación a Catarroja, llegaron a la Albufera a las cinco de la madrugada.

Todo el camino estaba alumbrado con antorchas, así como también el canal llamado puerto de Catarroja, donde el monarca embarcó, admirando constantemente el magnífico y fantástico efecto que la llama de las antorchas producía al relajar en las inquietas aguas del canal.

El entusiasmo del pueblo no ha decrecido un momento. Por todas partes el gentío es inmenso.

Lo mismo en Palacio, que por nuestra información y la de toda la prensa, se ignoran los detalles de la cacería.

Lo que únicamente se sabe es que a la una de la tarde, hora señalada para regresar a Madrid desde Catarroja, continuaba el Rey en el lago ocupando su puesto en acecho de la caza y acompañado solamente del encargado de prepararle las escopetas.—Mencheta.

LA BOLSA

POR TELEGRAMA.

Cotización oficial

Madrid 24, 16:15.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la C.ª A. de tabacos, Paris a ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa Paris, Obligaciones azucareras Sociedad General, Acciones preferentes de Id., Idem ordinarias Id.

ENFERMEDADES

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 25.—Domingo.—Domingo quincuagesimo. Se reza de la dominica con ritmo semidoble y color morado. San Cesáreo, San Nicasio y San Félix.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media misa solemne y sermón, que predicará D. Luis Hernández Contreras.

Parroquia de la Catedral (San Sebastián).—A las nueve misa parroquial con explicación del Evangelio.

San Martín.—A las ocho y media misa parroquial con explicación del Evangelio. Continúan los Siete Domingos de San José. A las diez misa solemne con S. D. M. manifestado, reservándose al terminar. Por la noche, al partir el ómnibus de la Catedral, exposición de S. D. M., r. a. i. o. letanía cantada, plática, ejercicio de los Siete Domingos, motete, reserva y gozos al Santo Patriarca.

Nuestra Señora del Carmen.—A las nueve misa parroquial con explicación del Evangelio.

Purísima Concepción.—A las nueve misa parroquial con explicación del Evangelio. San Juan de Sahagún.—A las nueve misa parroquial con explicación del Evangelio.

Continúan los Siete Domingos de San José. A las siete y siete y media misas de comunión. Por la tarde, al oscurecer, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de los Siete Domingos y reserva.

San Pablo.—A las ocho y media misa parroquial con explicación del Evangelio. Misa mixta a las diez.

Santos Espíritus.—A las nueve misa parroquial con explicación del Evangelio. San Juan de Barbalos.—A las ocho misa parroquial.

Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—Cuarenta Horas. A las siete y cuarto de la mañana exposición de S. D. M. y misa solemne. Quedará expuesto todo el día. Por la tarde, a las cuatro y cuatro, rosario, letanía cantada, sermón, que predicará el R. P. Fr. Antonio Queipo, O. P. y reserva.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las nueve y media misa cantada. Al oscurecer rosario.

Iglesia de San Francisco (PP. Capuchinos).—Ejercicio mensual de la V. O. T. A las siete y media de la mañana misa y comunión. A las cuatro de la tarde el ejercicio del Cordón, concluyendo con un acto de desagravio al Santísimo.

Servicio de María (San Millán).—A las doce misa rezada y exposición de S. D. M. A las tres de la tarde ejercicio de desagravios con sermón a cargo del Dr. D. Jerónimo Coco, terminando con la reserva.

Clereca.—A las ocho y media exposición de S. D. M. A las seis de la tarde rosario, letanías, sermón y predicando el P. José Lerrazabal, concluyendo con la reserva.

Convento de las Huérfanas.—Los Siete Domingos en honor de San José. A las cinco y media de la tarde exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de los Siete Domingos, reserva y gozos.

Adoraciones.—A las cinco y media de la tarde exposición de S. D. M., estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Hermanitas de los Pobres.—A las cuatro y media de la tarde estación, cánticos y reserva.

Esclavas del Corazón de Jesús.—En la misa de las siete se expone a S. D. M. y estará expuesto hasta las cinco de la tarde, que se reservará. Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde. Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. A las nueve misa.

PARA EL LUNES

Santos del día

DIA 26.—Lunes.—Se reza de la festividad de la Virgen de Guadalupe, con ritmo doble mayor. Fue esta fiesta el día 18.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cinco misa conventual.

Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—Los cultos de las Cuarenta Horas. Predicará el R. P. Fr. Matías García, O. P.

Iglesia de San Francisco (PP. Capuchinos).—A las cinco de la tarde exposición de S. D. M., rosario, acto de desagravios y reserva.

Clereca.—Los mismos en los que el día anterior, predicando el P. Benito Pérez.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Al oscurecer rosario.

Esclavas del Corazón de Jesús.—En la misa de las siete se expone a S. D. M. y estará expuesto hasta las cinco de la tarde, que se reservará. Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde. Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. A las nueve misa.

Para los ganaderos

Peñaranda.

23 Febr. ro.—Piel de cabrito, docena, a 15; de cordero, a 20; de cabra, a 66. Carne de vaca de 1.ª, arroba, a 15; de 2.ª, a 14; de ternera, kilo, a 1.75. Tocino (ventas para fuera), arroba, a 28. En el ferrial de ganados se han presentado 40 reses, 160 cerdos gran tes, 20 pequeños, 40 reses vacunas, 50 certeros, 80 ovejas y 80 corderos.—El corresponsal.

Mercados

Peñaranda.

23 Febrero.—Trigo, a 11.25 pesetas fanega; centeno, a 6.75; cebada, a 6.50; algarrobas, a 6.75; guisantes, a 7.50; avena, a 4.50. Garbanzos superiores, a 50 pesetas fanega; regulares, a 80; medianos, a 25. Alubias, a 24.50. Patatas, a 1. Aceitanas blancas, a 5. Castañas verdes, a 6; secas, a 4.50.

Nueces, a 18. Pífonas, a 10. Harina de primera, extra, arroba, a 5; de todo pan, a 4.50; de 8.ª, a 3.75. Salvado de 1.ª, fanega, a 5.50; de 2.ª, a 3.75; de 3.ª, a 2.50. Lana blanca fina, arroba, a 20; vasta, a 18; negra fina, a 20; va ta, a 18; larrá lavada para co chones, a 40; en sucio, 20. Vino tinto, cantaro, a 7.50; blanco, a 7.50. Vinagre, a 8.50. Aceite, a 20. Aguardiente, a 20. Espirita de 35 a 40 grados, a 45. Petróleo, lata de 14 litros, a 12.50. Han salido por ferrocarril durante la semana 9 vagones de trigo, 2 de cebada, 3 de centeno, 7 de algarrobas, 1 de guisantes y 2 de garbanzos. En igual tiempo han entrado en los almacenes y paneras de los compradores de granos en esta villa 1.000 fanegas de trigo, 200 de centeno, 400 de cebada, 1.000 de algarrobas, 400 de guisantes, 100 de avena y 100 de garbanzos.—El corresponsal.

Medias del Campo.—En el mercado de hoy entraron 180 fanegas de trigo, que se pagaron a 45.50 reales las 94 libras. Centeno 00 fanegas, a 81 reales fanega. La tendencia del mercado sostenida.

Valladolid.—En los almacenes del Canal de Castilla.—En el día de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que se vendieron a 46.75 reales las 94 libras. La tendencia del mercado, sostenida. Almacenes del Arco.—Han entrado 000 fanegas de trigo que se pagaron a 46.75 reales las 94 libras. Entraron 00 fanegas de centeno, que se pagaron a 80 reales las 90 libras. Tendencia del mercado, sostenida.

DIARIO DE AVISOS

Doloras de cabeza.—Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean con la Cefalina Roselló. Frasco diez reales. Farmacias y Droguerías. De Ceito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. En Salamanca: Dr. Heredia, Rúa, 43.

Mañana, 26, es el último día que estará en Salamanca el director técnico y reputado ortopédico del gabinete mecanoterápico de Madrid (Prado, 22), y recibirá, de once a seis, a todos los que padezcan de hernias (quebraduras) y deformidades de piernas, etc., que deseen encontrar alguno de los aparatos modernos articulados inventados por el médico especialista del gabinete, y cuyos resultados mejorados son ya bien conocidos. Último día, pasado mañana, 26, Hotel Comercio.

La tos, ronquera, coquequillo, resaca de garganta se curan con las pastillas CRESPO DE MENTOL Y COCAINA. A la primera pastilla se calma la tos, y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas, 1.50.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27 791) del Ortopédico de Madrid,

D. JERONIMO FARRÉ GAMELL. Puerta del Sol, número 9, principal

UN TESTIMONIO DE INDISCUTIBLE AUTORIDAD

D. Alejandro San Martín y Sarrástegu, catedrático de Clínica quirúrgica en la Universidad de Madrid.

CERTIFICADO: Primero. Que en un caso de apendicitis operada, en caliente y curada sin cultura, con perforación intestinal, ocluida ya la fistula esterilizándose, se presentó con secutivamente una prociencia traumática, para el tratamiento de la cual aconsejé a la familia de la enfermita (niña de diez años) la aplicación de un aparato, en cuya construcción habían de tenerse en cuenta, además de las condiciones anatómicas de la región donde se producía el padecimiento, las especiales del mismo padecimiento. Segundo. Que la construcción de este aparato se encomendó, por consejo mío, al ortopédico de esta corte D. Jerónimo Farré Gamell, quien lo colocó en su día a presencia mía, habiendo merecido su obra mi completa aprobación. Tercero. Que con el uso constante de dicho aparato, por espacio, aproximadamente, de dos años, se ha obtenido la completa curación de la referida hernia traumática. Y para que sirva de estímulo a dicho señor Farré Gamell, al mismo tiempo que de utilidad para el público, me complazco en testimoniar este caso especial, firmando el presente certificado en Madrid, a 27 de Enero de 1906.

A. SAN MARTÍN

Nada debemos decir de nuestra cuenta a cuantos estén herido; pues si en un caso tan extraordinario, como el certificado por ese eminente operador, obtuvimos la curación, ¿qué no conseguiremos en todas aquellas hernias naturales, sean o no, antiguas y voluminosas, que no se presentaron después de una operación, sino de una manera espontánea, durante un acceso de tos ó en el momento de hacer algún esfuerzo? Sólo conviene recordarle que no construímos este aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella. Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás. Todas las consultas son gratis. Recibirá el ortopédico D. Jerónimo Farré Gamell en Salamanca durante los días 9 y 10 de Marzo de once a una, y de tres a seis, en el Hotel del Comercio. En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal. Pídase el folleto, que se envía gratis.

SE VENDE una casa en la calle de la Rúa, número 56. Informarán en la misma calle, número 32, Librería Religiosa.

La vida es corta. ¿Por qué pasarla con dolores? Donde quiera que tenga el dolor, es fácil extirparlo en pocos momentos, aplicándole un

Parche Poroso Scott "Excelsior"

Cura la ciática, lumbago, reumatismo, neuralgia, dolor de riñones, pleuresía, dolor en el abdomen ó en cualquier otra parte. Pídase al farmacéutico un parche poroso Scott "Excelsior" y el dolor desaparecerá.

LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", anuncia la provisión de dos plazas de médicos supernumerosarios, cuyas solicitudes se admitirán en pliego cerrado, dirigido al presidente, en el domicilio social, Padilleros, 15, hasta el día 28 de este mes. Las bases a que han de sujetarse estarán de manifiesto en la conserjería.

NO MAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

DEFORMIDADES DE HUESOS

Avvertimos a todos los que padezcan de hernias ó quebraduras y deformidades de huesos, que en Salamanca el Director técnico y reputado ortopédico del GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID, PRECIADOS, 34 y 36 (antes PRADO, 22), y recibirá, de once a seis, en el Hotel Comercio los días 25 y 26, a los que quieran encargarse alguno de nuestros acreditados aparatos modernos, que con tanto éxito viene aplicando. Esta casa hace años, para tratamiento ó curación completa de las hernias y deformaciones del pecho, espalda, piernas, etc., etc. Con nuestro método los pacientes al terrible peligro de extrangulación a que cada día están expuestos por no tener contenidas sus hernias (ó quebraduras), pues el buen resultado y el efecto seguro y garantido de nuestros aparatos articulados son la mejor garantía de la justa fama que disfruta el GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID, PRECIADOS, 34 y 36 (antes PRADO, 22).

Múltitud de cartas de clientes agradecidos y curados con nuestros aparatos especiales, y sobre todo, con nuestro Reductor Contentivo curativo de las hernias (con patente de invención por veinte años número 84.638), atestiguan el éxito alcanzado por este Gabinete en ocho años de existencia.

Consulta ortopédica en Zamora los días 23 y 24 del actual en el Hotel Comercio; en Salamanca los días 25 y 26 en el Hotel Comercio, y en Segovia los días 27 y 28 en el Hotel Burgalesa.

Se advierte al público NO CONFUNDAN ESTA CASA con otras que se anuncian en los mismos Hoteles de provincias, pues esta consulta nada tiene que ver con otras de los ortopédicos que no son del GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID, PRECIADOS, 34 y 36 (antes PRADO, 22).

CENTRO-PENSION-MAÑES para alumnos oficiales de las Facultades de Medicina, Farmacia y Veterinaria. Director propietario, D. José Mañes Cerezo.—Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1.—Salamanca.

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre los dos pisos, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesor consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que a cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se sigue obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales e Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación.

Méritos de honor, 40; sobresalientes, 122; notables, 397; aprobados, 448; total de exámenes en cuatro años, 1.014.

Se admiten internos, desde pensionistas y externos desde seis años en adelante.

Alimentación variada, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro. Previa autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídase detalles y reglamentos al Director.

JABON DE SALES DE LA TOJA. CURA Y EVITA LAS AFECCIONES DE LA PIEL

PODEROSAMENTE ANTISÉPTICO. INMEJORABLE COMO JABON DE TOCADOR. De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumeras. En Salamanca: Droguerías de D. Ignacio Santiago Fuentes y D. Segundo Primo Sánchez; farmacias de D. Jerónimo Urbina, D. Pablo Beltrán Heredia, D. Angel García Ruiz y principales.

TONICO IDEAL, RECONSTITUYENTE Y DIGESTIVO. ELIXIR DEL DOCTOR SANCHEZ. A BASE DE GLICEROFOSFATO DE CAL Y QUINA Y PEPSINA. Encuéntrense unidos en este preparado los tres agentes más poderosos de la medicación tónica, siendo irremplazable en los estados de debilidad anémica, falta de fuerzas, escrofulismo, agotamiento, enfermedades de los huesos, tuberculosis, afecciones del aparato digestivo, neurastenia, y, en una palabra, siempre que convenga sostener las fuerzas del individuo sin excitar la circulación. PÍDASE EN LAS FARMACIAS DE URBINA Y OTRAS PRINCIPALES.

El Económico Gasógeno Montero. CON PATENTE DE INVENCION. Es el mejor, más bonito y barato de todos los de su clase. Produce la luz más clara y más económica que la eléctrica, sin olor, humo ni oscilación. Pueden ponerse cuantas luces se deseen, se carga en marcha y para ello avisa con tiempo suficiente cuando se termina el carburo. UN CÉNTIMO POR HORA. Precios: Modelo número 1, 65 pesetas; Id. id. 2, 80 id.; Id. id. 3, 100 id.; Id. id. 4, 150 id.; Id. id. 5, 200 id. EL INVENTOR DON MIGUEL MONTERO SANTOS, PRESBITERO. BANZO, 7.—SALAMANCA.

CONTRA LA TOS. ÉXITO ADMIRABLE. JARABE DEL DR. VILLEGAS. BENZO BALSÁMICO Á BASE DE BROMOFORMO Y HEROINA. Médico-racional, el más racional y científico, formulado por los principales médicos del mundo é infalible para aliviar en el acto y curar toda clase de afectos bronquiales. CATARRO, COQUELUCHÉ, TOS FERINA. PÍDASE JARABE VILLEGAS CON FENOCOL. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Préstamos hipotecarios amortizables a largo plazo, de cinco a cincuenta años con garantía de fincas rústicas y urbanas. INTERÉS 4'25 POR 100 ANUAL. Para detalles é informes, dirigirse al corredor de Comercio DON AGUSTÍN MONTEJO. Calzada de Toro, núm. 33, Salamanca.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO PARA alumnos de Universidad. Instituto y primera enseñanza.—Juan del Rey, 8.—Salamanca.—Director: D. Fabián Villoria Mendez. Licenciado en Filosofía y Letras.—El objeto principal de este Colegio es la enseñanza y educar al alumno en los sanos principios de la moral y religión católica. Hay alumnos internos del curso de 1901 a 1902, y esto prueba que la alimentación es buena. Entre alumnos internos y externos, tenemos 104 en la forma siguiente: 56 del Bachillerato; 2 de Facultad y 46 de primera enseñanza. Si alguien pone en duda este aserto, dispuestos estamos a demostrarlo con los mismos alumnos ó con los libros de inscripción de este curso de 1901 a 1902. Para más detalles, dirigirse al director.

JUAN FRANCISCO PICATOSTE BELLO, depositario pagador de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, acepta poderes para el cobro de haberes pasivos y créditos de las últimas guerras de Cuba y Filipinas. Barriada de Mirat.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. SE VENDE una casa, señalada con el número 2 en la plazuela de San Boal, de esta ciudad, y que consta de piso bajo y principal, patio y pozo, y cuya extensión, aproximadamente, es de 800 metros cuadrados. Del precio y condiciones informará el Regente de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy. VENTA.—Se vende una casa, situada en la calle de Vera Cruz de esta capital, señalada con el número 2, moderna. Del precio y condiciones informarán en la Notaría del doctor Prada, calle de Zamora, número 26. MUEBLES.—Los más artísticos. MUEBLES.—Los más elegantes. MUEBLES.—Los más modernos. MUEBLES.—Los más sólidos. MUEBLES.—Los más bonitos. MUEBLES.—Los más económicos. HIGINIO GÓMEZ. San Pablo, 33.—Salamanca. Avenida de Alfonso XIII, 1.—Valladolid.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca STOMALIX, Serrano, 30, Farmacia MADRID. Principales del mundo.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Tiene más seguros de incendios, en España, que todas las demás Compañías nacionales y extranjeras

En la provincia de Salamanca es la mayor cartera la suya

SUBDIRECTOR: ANDRÉS P. GARDENAL

OFICINAS: CALLE DE TORO, 58

EMULSION FORCADA

Agradable reconstituyente, infinitamente más activo que el mejor aceite de bacalao, de más inmediatos efectos y de especial y prodigiosa eficacia para curar todos los debiles y enfermizos, desgranados, linfáticos, de carnes folas, hijos de piernas, propensos a resfriarse, con costuras y excoimas en la cara, etc. etc. etc. respaldados por los análisis, demeritados, con los premios de París 1889, 1904, 1905, 1906, 1907, 1908, 1909, 1910, 1911, 1912, 1913, 1914, 1915, 1916, 1917, 1918, 1919, 1920, 1921, 1922, 1923, 1924, 1925, 1926, 1927, 1928, 1929, 1930, 1931, 1932, 1933, 1934, 1935, 1936, 1937, 1938, 1939, 1940, 1941, 1942, 1943, 1944, 1945, 1946, 1947, 1948, 1949, 1950, 1951, 1952, 1953, 1954, 1955, 1956, 1957, 1958, 1959, 1960, 1961, 1962, 1963, 1964, 1965, 1966, 1967, 1968, 1969, 1970, 1971, 1972, 1973, 1974, 1975, 1976, 1977, 1978, 1979, 1980, 1981, 1982, 1983, 1984, 1985, 1986, 1987, 1988, 1989, 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 2680, 2681, 2682, 2683, 2684, 2685, 2686, 2687, 2688, 2689, 2690, 2691, 2692, 2693, 2694, 2695, 2696, 2697, 2698, 2699, 2700, 2701, 2702, 2703, 2704, 2705, 2706, 2707, 2708, 2709, 2710, 2711, 2712, 2713, 2714, 2715, 2716, 2717, 2718, 2719, 2720, 2721, 2722, 2723, 2724, 2725, 2726, 2727, 2728, 2729, 2730, 2731, 2732, 2733, 2734, 2735, 2736, 2737, 2738, 2739, 2740, 2741, 2742, 2743, 2744, 2745, 2746, 2747, 2748, 2749, 2750, 2751, 2752, 2753, 2754, 2755, 2756, 2757, 2758, 2759, 2760, 2761, 2762, 2763, 2764, 2765, 2766, 2767, 2768, 2769, 2770, 2771, 2772, 2773, 2774, 2775, 2776, 2777, 2778, 2779, 2780, 2781, 2782, 2783, 2784, 2785, 2786, 2787, 2788, 2789, 2790, 2791, 2792, 2793, 2794, 2795, 2796, 2797, 2798, 2799, 2800, 2801, 2802, 2803, 2804, 2805, 2806, 2807, 2808, 2809, 2810, 2811, 2812, 2813, 2814, 2815, 2816, 2817, 2818, 2819, 2820, 2821, 2822, 2823, 2824, 2825, 2826, 2827, 2828, 2829, 2830, 2831, 2832, 2833, 2834, 2835, 2836, 2837, 2838, 2839, 2840, 2841, 2842, 2843, 2844, 2845, 2846, 2847, 2848, 2849, 2850, 2851, 2852, 2853, 2854, 2855, 2856, 2857, 2858, 2859, 2860, 2861, 2862, 2863, 2864, 2865, 2866, 2867, 2868, 2869, 2870, 2871, 2872, 2873, 2874, 2875, 2876, 2877, 2878, 2879, 2880, 2881, 2882, 2883, 2884, 2885, 2886, 2887, 2888, 2889, 2890, 2891, 2892, 2893, 2894, 2895, 2896, 2897, 2898, 2899, 2900, 2901, 2902, 2903, 2904, 2905, 2906, 2907, 2908, 2909, 2910, 2911, 2912, 2913, 2914, 2915, 2916, 2917, 2918, 2919, 2920, 2921, 2922, 2923, 2924, 2925, 2926, 2927, 2928, 2929, 2930, 2931, 2932, 2933, 2934, 2935, 2936, 2937, 2938, 2939, 2940, 2941, 2942, 2943, 2944, 2945, 2946, 2947, 2948, 2949, 2950, 2951, 2952, 2953, 2954, 2955, 2956, 2957, 2958, 2959, 2960, 2961, 2962, 2963, 2964, 2965, 2966, 2967, 2968, 2969, 2970, 2971, 2972, 2973, 2974, 2975, 2976, 2977, 2978, 2979, 2980, 2981, 2982, 2983, 2984, 2985, 2986, 2987, 2988, 2989, 2990, 2991, 2992, 2993, 2994, 2995, 2996, 2997, 2998, 2999, 3000, 3001, 3002, 3003, 3004, 3005, 3006, 3007, 3008, 3009, 3010, 3011, 3012, 3013, 3014, 3015, 3016, 3017, 3018, 3019, 3020, 3021, 3022, 3023, 3024, 3025, 3026, 3027, 3028, 3029, 3030, 3031, 3032, 3033, 3034, 3035, 3036, 3037, 3038, 3039, 3040, 3041, 3042, 3043, 3044, 3045, 3046, 3047, 3048, 3049, 3050, 3051, 3052, 3053, 3054, 3055, 3056, 3057, 3058, 3059, 3060, 3061, 3062, 3063, 3064, 3065, 3066, 3067, 3068, 3069, 3070, 3071, 3072, 3073, 3074, 3075, 3076, 3077, 3078, 3079, 3080, 3081, 3082, 3083, 3084, 3085, 3086, 3087, 3088, 3089, 3090, 3091, 3092, 3093, 3094, 3095, 3096, 3097, 3098, 3099, 3100, 3101, 3102, 3103, 3104, 3105, 3106, 3107, 3108, 3109, 3110, 3111, 3112, 3113, 3114, 3115, 3116, 3117, 3118, 3119, 3120, 3121, 3122, 3123, 3124, 3125, 3126, 3127, 3128, 3129, 3130, 3131, 3132, 3133, 3134, 3135, 3136, 3137, 3138, 3139, 3140, 3141, 3142, 3143, 3144, 3145, 3146, 3147, 3148, 3149, 3150, 3151, 3152, 3153, 3154, 3155, 3156, 3157, 3158, 3159, 3160, 3161, 3162, 3163, 3164, 3165, 3166, 3167, 3168, 3169, 3170, 3171, 3172, 3173, 3174, 3175, 3176, 3177, 3178, 3179, 3180, 3181, 3182, 3183, 3184, 3185, 3186, 3187, 3188, 3189, 3190, 3191, 3192, 3193, 3194, 3195, 3196, 3197, 3198, 3199, 3200, 3201, 3202, 3203, 3204, 3205, 3206, 3207, 3208, 3209, 3210, 3211, 3212, 3213, 3214, 3215, 3216, 3217, 3218, 3219, 3220, 3221, 3222, 3223, 3224, 3225, 3226, 3227, 3228, 3229, 3230, 3231, 3232, 3233, 3234, 3235, 3236, 3237, 3238, 3239, 3240, 3241, 3242, 3243, 3244, 3245, 3246, 3247, 3248, 3249, 3250, 3251, 3252, 3253, 3254, 3255, 3256, 3257, 3258, 3259, 3260, 3261, 3262, 3263, 3264, 3265, 3266, 3267, 3268, 3269, 3270, 3271, 3272, 3273, 3274, 3275, 3276, 3277, 3278, 3279, 3280, 3281, 3282, 3283, 3284, 3285, 3286, 3287, 3288, 3289, 3290, 3291, 3292, 3293, 3294, 3295, 3296, 3297, 3298, 3299, 3300, 3301, 3302, 3303, 3304, 3305, 3306, 3307, 3308, 3309, 3310, 3311, 3312, 3313, 3314, 3315, 3316, 3317, 3318, 3319, 3320, 3321, 3322, 3323, 3324, 3325, 3326, 3327, 3328, 3329, 3330, 3331, 3332, 3333, 3334, 3335, 3336, 3337, 3338, 3339, 3340, 3341, 3342, 3343, 3344, 3345, 3346, 3347, 3348, 3349, 3350, 3351, 3352, 3353, 3354, 3355, 3356, 3357, 3358, 3359, 3360, 3361, 3362, 3363, 3364, 3365, 3366, 3367, 3368, 3369, 3370, 3371, 3372, 3373, 3374, 3375, 3376, 3377, 3378, 3379, 3380, 3381, 3382, 3383, 3384, 3385, 3386, 3387, 3388, 3389, 3390, 3391, 3392, 3393, 3394, 3395, 3396, 3397, 3398, 3399, 3400, 3401, 3402, 3403, 3404, 3405, 3406, 3407, 3408, 3409, 3410, 3411, 3412, 3413, 3414, 3415, 3416, 3417, 3418, 3419, 3420, 3421, 3422, 3423, 3424, 3425, 3426, 3427, 3428, 3429, 3430, 3431, 3432, 3433, 3434, 3435, 3436, 3437, 3438, 3439, 3440, 3441, 3442, 3443, 3444, 3445, 3446, 3447, 3448, 3449, 3450, 3451, 3452, 3453, 3454, 3455, 3456, 3457, 3458, 3459, 3460, 3461, 3462, 3463, 3464, 3465, 3466, 3467, 3468, 3469, 3470, 3471, 3472, 3473, 3474, 3475, 3476, 3477, 3478, 3479, 3480, 3481, 3482, 3483, 3484, 3485, 3486, 3487, 3488, 3489, 3490, 3491, 3492, 3493, 3494, 3495, 3496, 3497, 3498, 3499, 3500, 3501, 3502, 3503, 3504, 3505, 3506, 3507, 3508, 3509, 3510, 3511, 3512, 3513, 3514, 3515, 3516, 3517, 3518, 3519, 3520, 3521, 3522, 3523, 3524, 3525, 3526, 3527, 3528, 3529, 3530, 3531, 3532, 3533, 3534, 3535, 3536, 3537, 3538, 3539, 3540, 3541, 3542, 3543, 3544, 3545, 3546, 3547, 3548, 3549, 3550, 3551, 3552, 3553, 3554, 3555, 3556, 3557, 3558, 3559, 3560, 3561, 3562, 3563, 3564, 3565, 3566, 3567, 3568, 3569, 3570, 3571, 3572, 3573, 3574, 3575, 3576, 3577, 3578, 3579, 3580, 3581, 3582, 3583, 3584, 3585, 3586, 3587, 3588, 3589, 3590, 3591, 3592, 3593, 3594, 3595, 3596, 3597, 3598, 3599, 3600, 3601, 3602, 3603, 3604, 3605, 3606, 3607, 3608, 3609, 3610, 3611, 3612, 3613, 3614, 3615, 3616, 3617, 3618, 3619, 3620, 3621, 3622, 3623, 3624, 3625, 3626, 3627, 3628, 3629, 3630, 3631, 3632, 3633, 3634, 3635, 3636, 3637, 3638, 3639, 3640, 3641, 3642, 3643, 3644, 3645, 3646, 3647, 3648, 3649, 3650, 3651, 3652, 3653, 3654, 3655, 3656, 3657, 3658, 3659, 3660, 3661, 3662, 3663, 3664, 3665, 3666, 3667, 3668, 3669, 3670, 3671, 3672, 3673, 3674, 3675, 3676, 3677, 3678, 3679, 3680, 3681, 3682, 3683, 3684, 3685, 3686, 3687, 3688, 3689, 3690, 3691, 3692, 3693, 3694, 3695, 3696, 3697, 3698, 3699, 3700, 3701, 3702, 3703, 3704, 3705, 3706, 3707, 3708, 3709, 3710, 3711, 3712, 3713, 3714, 3715, 3716, 3717, 3718, 3719, 3720, 3721, 3722, 3723, 3724, 3725, 3726, 3727, 3728, 3729, 3730, 3731, 3732, 3733, 3734, 3735, 3736, 3737, 3738, 3739, 3740, 3741, 3742, 3743, 3744, 3745, 3746, 3747, 3748, 3749, 3750, 3751, 3752, 3753, 3754, 3755, 3756, 3757, 3758, 3759, 3760, 3761, 3762, 3763, 3764, 3765, 3766, 3767, 3768, 3769, 3770, 3771, 3772, 3773, 3774, 3775, 3776, 3777, 3778, 3779, 3780, 3781, 3782, 3783, 3784, 3785, 3786, 3787, 3788, 3789, 3790, 3791, 3792, 3793, 3794, 3795, 3796, 3797, 3798, 3799, 3800, 3801, 3802, 3803, 3804, 3805, 3806, 3807, 3808, 3809, 3810, 3811, 3812, 3813, 3814, 3815, 3816, 3817, 3818, 3819, 3820, 3821, 3822, 3823, 3824, 3825, 3826, 3827, 3828, 3829, 3830, 3831, 3832, 3833, 3834, 3835, 3836, 3837, 3838, 3839, 3840, 384